Universidad de León
Dpto. Biología Molecular

ELECCIONES A REPRESENTANTES
CONSEJO DE DEPARTAMENTO
CURSO 2026 – 2027

CALENDARIO ELECTORAL

CALENDARIO ELECTORAL

1. Publicación del Censo Provisional: Del 19 de octubre al 9 de noviembre de 2026.
2. Presentación de Reclamaciones al Censo Provisional: Del 19 de octubre al 9 de noviembre de 2026.
3. Resolución de las Reclamaciones Presentadas: Del 10 al 11 de noviembre de 2026.
4. Publicación del Censo Definitivo: 12 de noviembre de 2026.
5. Presentación de Candidaturas: Del 12 al 23 de noviembre de 2026.
6. Proclamación Provisional de Candidatos: 24 de noviembre de 2026.
7. Sorteo de los componentes de la Mesa Electoral (si procede): 24 de noviembre de 2026.
8. Presentación de Reclamaciones a la Proclamación Provisional de Candidatos: Del 25 al 26 de noviembre de 2026.
9. Resolución de las Reclamaciones Presentadas: Del 27 al 30 de noviembre de 2026.
10. Proclamación Definitiva de Candidatos: 1 de diciembre de 2026.
11. Votaciones (si procede): 2 de diciembre de 2026.
12. Proclamación Provisional de los Representantes del Consejo de Departamento: 3 de diciembre de 2026.
13. Presentación de Reclamaciones: Del 4 al 9 de diciembre de 2026.
14. Resolución de las Reclamaciones Presentadas: Del 10 al 11 de diciembre de 2026.
15. Proclamación Definitiva de los Representantes del Consejo de Departamento: 16 de diciembre de 2026.

NOTAS:

a) Todas las comunicaciones se realizarán a través del correo electrónico institucional de los integrantes del Departamento de Biología Molecular, pudiendo colocarse igualmente en los Tablones de Anuncios.

b) Los estudiantes pueden consultar toda la documentación en la Secretaría del Departamento de Biología Molecular en la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales.

c) La presentación de candidaturas se hará mediante escrito dirigido al Sr. presidente de la Comisión Electoral, indicando el estamento y en el caso de los alumnos, el ciclo al que pertenecen. Se adjuntará una fotocopia del D.N.I. Se entregará en la Secretaría del Departamento.

d) Las candidaturas y reclamaciones se presentarán en la Secretaría del Departamento hasta las 14 horas de los días señalados en el calendario electoral.

León, a fecha de la firma electrónica

Fdo.: Leandro Benito Rodríguez Aparicio
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR
Campus de Vegazana --- 24071 --- León
Teléfono: 987 29 1501 --- E-mail: dbmadm@unileon.es

Código Seguro De Verificación	RN9cS1M6fGzPe9Obr6nbmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leandro Rodríguez Aparicio	Firmado	19/10/2026 12:20:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/RN9cS1M6fGzPe9Obr6nbmA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		